



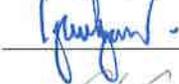
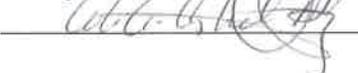
Sesión ordinaria
24 agosto 2016

Página 1 de 2

Fecha: 24 agosto 2016
Lugar: Coordinación AA3. C-81

Hora de inicio: 11:00 hrs.
Hora de finalización: 13:00 hrs.

Asistentes

Presidente	Mtra. Pedro Bollás García Coordinadora del AA3	
Secretario	Dr. Joaquín Hernández González	
Vocal	Mtra. Alejandra Castillo Peña	
Vocal	Dr. Ignacio Lozano Verduzco	
Vocal	Dra. Areli Adriana Castañeda Díaz	

Orden del día.

1. Lectura y revisión de la minuta del 10 de agosto de 2016.
2. Avances en la impartición de cursos para los académicos del Área.
3. Avances en auditoria.
4. Análisis de las clausulas 7ª y 8ª de la Convocatoria de Investigación.
5. Revisión de las Convocatorias de otras instituciones.
6. Modificación del formato de informe final y parcial.
7. Firma de documentos.

Relatoría y/o síntesis de las intervenciones.

1. Fue leída y aprobada la minuta de la sesión pasada (10/08/2016)
2. Fue revisada la lista de los cursos sobre investigación planteados para los académicos del área. La propuesta del curso de Joaquín Hernández quedo en suspenso pues ahora es integrante de la comisión de investigación. Ana Nulia Cázares (análisis estadístico de datos) y Silvia Alatorre (estadística) han contestado. Se decidió que Ana Nulia dé dos cursos y enviar a Silvia una respuesta agradeciendo su participación. Los otros invitados quedan pendientes ya que falta presentar la propuesta de Gerardo Ortiz, Claudia López, Laura Regil y Haydee Pedraza y otros no han contestado. También se contactará a colegas de otras universidades para un curso de Atlas ti.
3. Se han resuelto las peticiones de información sobre la auditoria en curso (lineamientos, protocolos, productos).
4. Las clausulas sexta de la convocatoria se elimina, la 7ª fue discutidas cambiando la palabra crédito por reconocimiento (o agradecimiento).

Acuerdos:



Sesión ordinaria
24 agosto 2016

Página 2 de 2

1. Esperar unas semanas y volver a enviar las invitaciones para los cursos. Si no se responde en un plazo corto, dar por no aceptada la invitación. Los cursos serán programados en el periodo intersemestral, en enero 2017.
2. En la convocatoria próxima, indicar que el protocolo tendrá una extensión entre 6,000 y 9,000 palabras.
3. Es conveniente ser muy explícito acerca de los productos que se solicitaran en los informes, de tal manera que se cumpla con su entrega para ulteriores auditorias.
4. Se elimina la cláusula 6° (relacionada con derechos patrimoniales) y se corrige la cláusula 7°
5. Joaquín Hernández y Pedro Bollás elaborarán una propuesta de la categoría de proyectos colectivos.
6. Alejandra Castillo habló con Xochitl Bonilla y ella acepto hacer modificaciones en su proyecto para presentarlo como un nuevo proyecto específico.

Atentamente.
"Educar para transformar"

Mtro. Pedro Bollás García
Presidente de la Comisión de Investigación e
Intervención del Área Académica 3

Dr. Joaquín Hernández González
Secretario

Mtra. Alejandra Castillo Peña
Vocal

Dra. Areli Adriana Castañeda Díaz
Vocal

Dr. Ignacio Lozano Verduzco
Vocal